

**ACTA NÚMERO 20170410 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOBOX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil diecisiete, en el domicilio social de la compañía NEOBOX S.A. ubicado en la ciudadela Coviem, Manzana 10, Villa 11, siendo aproximadamente las 09:00 horas de la mañana; luego de constatar el quórum reglamentario y estatutario, se reúnen los señores: Sr. Carlos Andrés Espín Noboa, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias valor nominal un dólar cada una; Srta. MSc. Ing. Lisette Elizabeth Espín Noboa, propietaria de trescientas cincuenta acciones ordinarias valor nominal un dólar cada una, representada por su apoderada Sra. Arq. Emperatriz Cleopatra Noboa Gómez; y, Sra. Arq. Emperatriz Cleopatra Noboa Gómez, propietaria de doscientas acciones ordinarias valor nominal un dólar cada una, por sus propios derechos. Para llevar a cabo la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas del año 2016 de la compañía NEOBOX S.A.

PUNTO ÚNICO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

RESOLUCIONES:

POR UNANIMIDAD Y SIN SALVEDADES SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA; DE RESULTADOS; Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016; EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y EL INFORME DEL COMISARIO.

Siendo las 10 horas 30 minutos se levanta la sesión.


Arq. Emperatriz Noboa Gómez
Accionista - SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I.: 0905161162

